dos de sus Ogares, para precaberles de igual Suerte, no pudiendo, ni aun hacer participes de este Beneficio á los Pobres Encarzelados, sin embargo de reconocer esta Ciud.d y su correg.or el eminente Peligro, en q.e se hallan expuestos, á quedar sepultados en sus ruinas, como se dexa ver por los Documentos Num.o 1.o 2.o y 3.o

Ntro Rev.mo actual Prelado D.n Victoriano Lopez Gonzalo poseido de aquellas Macsimas, tan Christianas, como Politicas, q.e notoriam.te le adornan, y por las que se hace tan digno de ser amado de todas clases de Gentes, especialm.te de los Pobres, para cuio alibio le parecen pocas todas sus rentas, reconociendo, el lastimero Clamor de estos Infelices Encarzelados, no solo p.r lo ya insinuado, mas tambien, por lo atormentados, y combatidos, q.e se hallan con los innumerables, é inagotables Enjambres de Insectos, q.e se abrigan en las concavidades, y endiduras de las embegecidas Paredes, y Maderages, en terminos, q.e habiendose blanqueado por cuenta de dho Reverendisimo Prelado en este año pasado el Quarto de